

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

32603 ORDEN de 29 de noviembre de 1986 por el que se acuerda dar carácter definitivo al escalafón de la Carrera Fiscal, cerrado al 31 de diciembre de 1985.

De conformidad con lo establecido en las disposiciones orgánicas vigentes, transcurrido el plazo reglamentario establecido al efecto y vistas las reclamaciones formuladas por los interesados.

Este Ministerio acuerda dar carácter definitivo al escalafón de la Carrera Fiscal, cerrado al 31 de diciembre de 1985, publicado en el «Boletín de Información del Ministerio de Justicia» (suplemento número 18/1986), con las rectificaciones que a continuación se expresan:

Primero.-Página 10. Número 58. Don Jesús Ríos del Pino, donde dice: «fecha de nacimiento: 7-7-1929», debe decir: «7-9-1929».

Segundo.-Página 10. Número 80. Don Alfredo José Flores Pérez, donde dice: «fecha de nacimiento: 5-9-1933», debe decir: «15-9-1933».

Tercero.-Página 14. Número 138. Don José Luis Criado Palacios, donde dice: «fecha de nacimiento: 1-10-1935», debe decir: «18-10-1935»; y donde dice: «Palacios», debe decir: «Palacio».

Cuarto.-Página 20. Número 242. Don Fernando Suanes Pérez, donde dice: «suanes», debe decir: «Suanes».

Quinto.-Página 24. Número 51. Don Antonio Moya Sánchez, donde dice: «Años de servicios efectivos en la Carrera 29 años 2 meses y 25 días», debe decir: «9 años 2 meses y 25 días».

Sexto.-Página 24. Número 70. Don Carlos Sancho Casajús, donde dice: «Destino: Fiscal de Teruel», debe decir: «Teniente Fiscal de Teruel».

Séptimo.-Página 26. Número 111. Don Mariano Espejo Camacho, donde dice: «fecha de nacimiento: 25-5-1918», debe decir: «25-3-1918».

Octavo.-Página 32. Número 258. Don Juan Manuel Gámez Acuña, donde dice: «Destino: Fiscalía Salamanca», debe decir: «Fiscalía de Almería».

Noveno.-Página 40. Número 44. Don Victoriano Cubero Romero, debe decir: «Don Victoriano Cubero Romeo».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 29 de noviembre de 1986.-P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL INTERIOR

32604 RESOLUCION de 22 de noviembre de 1986, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se destina a Suboficiales del Cuerpo a vacantes de Reserva Activa.

Excmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado sexto de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de abril del presente año, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil y de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma, previo conocimiento del Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, he tenido a bien destinar, para ocupar las vacantes de Reserva Activa que se indican a los Suboficiales de la Guardia Civil que se relacionan en el anexo adjunto.

Estos destinos se confieren por un plazo máximo de tres años, a partir del 1 de diciembre de 1986.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de noviembre de 1986.-El Director general, Luis Roldán Ibáñez.

Excmo. Sr. Subdirector general de la Guardia Civil.

ANEXO QUE SE CITA

Vacante anunciada por Resolución	Nombre y destino	Cáncer destino	Disposición aplicada	Situación anterior
24980. «BOE» núm. 226/1986.	Subteniente en situación de Reserva Activa don Luis García Polo, al Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada», Valdemoro (Madrid). C-1.	Voluntario.	-	A las órdenes del excelentísimo señor Ministro de Defensa.
24980. «BOE» núm. 226/1986.	Subteniente en situación de Activo don Félix Cuevas Díaz-Suelto, al Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada», Valdemoro (Madrid). C-1.	Voluntario.	-	Del referido Colegio de Guardias Jóvenes.
24980. «BOE» núm. 226/1986.	Sargento 1.º en situación de Reserva Activa don Agustín Martínez Montalvo, al Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada», Valdemoro (Madrid). C-1.	Voluntario.	-	A las órdenes del excelentísimo señor Ministro de Defensa.

32605 RESOLUCION de 22 de noviembre de 1986, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se destina a Suboficiales del Cuerpo.

Excmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado sexto de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de abril del presente año, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil y de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma, previo conocimiento del Secretario de Estado-Director de

la Seguridad del Estado, he tenido a bien destinar, para ocupar las vacantes que se indican, a los Suboficiales de la Guardia Civil que se relacionan en el anexo adjunto.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de noviembre de 1986.-El Director general, Luis Roldán Ibáñez.

Excmo. Sr. Subdirector general de la Guardia Civil.